

El rol del docente ante el fenómeno de lo grupal

The role of the teacher in the face of the group phenomenon

Lic. Yoan Grass Arzola. Especialidad Pedagogía Psicología del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) del municipio Playa, La Habana, Cuba

Correo: yoangrass93@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0481-651X>

Dr. C José Luis Gotay Sardiñas, Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba

Correo: joselgs@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9195-7139>

Recibido: diciembre de 2020

Aprobado: septiembre de 2021

Resumen

El desempeño profesional pedagógico de los docentes de la educación primaria exige una alta preparación para enfrentar los problemas que desde la realidad educativa de su contexto emergen. Sin duda el tema del trabajo grupal constituye en sí un problema profesional que ha de ser atendido por todas aquellas personas que interactúan con el grupo escolar y en especial por el maestro del mismo. En aras de poder solucionar toda situación que emane de su dinámica o con vista a la potenciación de las individuales, el maestro debe tener conocimientos necesarios para intervenir de manera educativa y con un carácter científico. Para ello es pertinente el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas y con ello la habilidad de dirección de grupos escolares, pues facilita el trato oportuno y preventivo de la individualidad desde el contexto grupal, sin dejar de tener en cuenta la particularidad de cada escolar. Esta habilidad posibilita emplear el contexto del grupo escolar no solo para el alcance de objetivos instructivos, sino también los educativos propuestos, para que así contribuyan de manera integral al desarrollo infantil de cada uno de sus miembros y del propio grupo escolar.

Palabras clave: grupo, desempeño profesional pedagógico, habilidad de dirección del grupo escolar, desarrollo infantil.

Abstract

The professional pedagogic performance of the teachers of primary education demands a tall preparation to confront the problems than they emerge from educational reality of his context. Without a doubt the theme of group work constitutes a professional problem that has to be answered to the name of all those people that interact with the school group as such and specially for the teacher of the same. For the sake of could have solved all situation that it stem from his dynamics or looking out on the involution of the individual the master he must have necessary knowledge to intervene of educational manner and with a scientific character. The development of professional pedagogic abilities and with it is for it pertinent directing of school groups, because he makes the opportune deal and preventive of individuality from the group context without giving up taking the particularity out of every student into account, easy. This ability makes possible using the context of the school group not only for the reach of instructive objectives, but also the educational proposed, in order that thus they contribute to infantile development out of every one of his members and of the very school group of integral manner.

Keywords: group, professional pedagogic performance, directing ability of school group, infantile development.



Introducción

Los adelantos científicos-técnicos en la actualidad constituyen clave de transformación de la sociedad y del propio hombre, por lo que este necesita preparación para acceder a los mismos y para innovar en función del progreso social. Para ello requiere de disposición para la interacción social y de habilidades para el trabajo creativo conjunto.

Esta interacción expresa el modo de vivir del ser humano, ya que sus vínculos surgen en las actividades realizadas en los grupos. En este sentido que la educación contribuye a la preparación para la convivencia y el trabajo en grupos.

La educación como proceso inherente para el desarrollo del individuo, constituye un factor primordial en cualquier sociedad sin importar sus particularidades. Es por ello que ocupa un papel decisivo en el desarrollo social, si tenemos en consideración la preparación instructiva-educativa que ameritan los ciudadanos y la proyección futura de su inserción social.

Desde hace algunos años la forma estatal para la educación de las nuevas generaciones se realiza a partir del principio de la colectividad, el mismo concibe la organización de la clase en pequeños grupos, a estos grupos se le denomina grupo escolares.

Tales grupos le proporcionan experiencias únicas al escolar, al igual que el resto a los que pertenecerá a lo largo de su vida. Este fenómeno psicosocial ha sido estudiado por psicólogos, sociólogos, pedagogos y psicopedagogos tales como Amador A, (1987); Fuentes M, (1987); Labarrere G, Valdivia G, (1998); Bermúdez, R et. al. (2002); Fuentes, M (2004); Calviño (2008); Imbert y Reinoso (2012); Imbert y Gotay (2015) relevan desde sus investigaciones las implicaciones educativas que tiene el mismo como contexto potenciador de la personalidad de sus miembros.

Por ser el grupo escolar un contexto especial para conducir el desarrollo general integral del escolar y las infinitas posibilidades que le proporciona a la educación e instrucción, crea la imperiosa necesidad de que sea tomado en cuenta como una realidad psicosocial que en dependencia de su dirección favorecerá o no estos procesos, es por ello que el maestro debe conocer todo lo relacionado a este fenómeno pues es objeto de su trabajo, objeto de su desempeño profesional.

Lo anterior reviste de importancia y acentúa la necesidad de que el maestro esté preparado para afrontar la realidad educativa que florece de la dinámica de su grupo escolar en aras de que el mismo irradie de manera positiva influencia en la personalidad de sus miembros y lo conduzcan entonces al logro de un desarrollo infantil pleno y saludable.

La educación ha de guiar al desarrollo y es inherente en el trabajo que realizan nuestros maestros, no solo en la dirección del proceso docente educativo en general, sino también en la dirección de su grupo escolar en particular, lo que favorece el logro de los objetivos propuestos desde el currículo y la educación.

Aun cuando numerosas investigaciones relevan la importancia del grupo en la esfera educacional, el trabajo con él y en este, no suele materializarse así en la práctica educativa.

Pese a los esfuerzos y estudios realizados en este sentido, auxiliado de las visitas a clases, en análisis de colectivos de ciclo y en consejo de dirección; los autores, uno como director y ambos como psicopedagogos han podido detectar una serie de insuficiencias que frenan el desarrollo de habilidades en la dirección de grupos escolares y por consiguiente el desarrollo del grupo escolar. En gran medida estas insuficiencias se asocian al desempeño profesional pedagógico del maestro, entre ellas:

- Poco conocimiento acerca de la realidad grupal como fenómeno psicosocial, lo que impide un adecuado desempeño en la actividad pedagógica.
- Los métodos empleados no siempre conciben al grupo como sujeto de educación.

- Poco empleo de formas organizativas en donde se intencione el trabajo grupal dentro de las actividades planificadas.

Antes toda esta panorámica y en consecuencia de la misma el objetivo del presente artículo radica en *reflexionar en cuanto a la importancia que tiene el desarrollo de la habilidad de dirección de grupos escolares en maestros primarios y su relación con el desarrollo infantil.*

Desarrollo

1. Una mirada a la significación psicosocial del grupo en el desarrollo infantil.

La vida del ser humano se desarrolla en la actividad cotidiana que tiene lugar en distintos grupos. En estos se configuran relaciones interpersonales diversas y se generan modos de comportarse muy peculiares, de ahí la importancia de investigar su naturaleza como una realidad particular que impacta todas las áreas de la actividad.

En el área de la educación los estudios del grupo tienen una gran relevancia por la necesidad de organizar los espacios interactivos que en las instituciones educativas se crean para que se cumplan las funciones socialmente atribuidas y para que devengan en influencias favorables al desarrollo de la personalidad.

Una labor pedagógica que estimule lo mejor de los escolares cuando interactúan con otros en el marco de la actividad escolar está íntimamente vinculada a la correcta comprensión de qué se entiende por grupo. El grupo ha sido definido según la posición teórica asumida por cada autor, así en la literatura consultada Amador (1987); Bello y Casales (2005); Calviño (2008); Imbert y Reinoso (2012) rescatan y valoran varias definiciones, entre estas encontramos:

“Es una formación relativamente estable, que supone una forma permanente, directa de comunicación y una estructura determinada de interacción, en función de las características de la actividad conjunta, la cual a su vez va a pernear todos los procesos de organización y dinámica interna del grupo y surge en esta actividad conjunta una determinada unidad de objetivos, intereses, actitudes y orientaciones valorativas” (2012:59)

Los autores de esta definición explicitan los aspectos objetivos y subjetivos que se interconectan dinámicamente y generan una realidad distinta de lo individual y de lo social general, lo que hace posible delimitar las propiedades que caracterizan al grupo como realidad sociopsicológica, ellas son: objetivos y metas comunes, actividad común, normas y valores de importancia social, relaciones interpersonales, estructura sociopsicológica, cohesión grupal.

El grado que alcanza la cohesión en el grupo se convierte en un rasgo que expresa el nivel de desarrollo alcanzado por el grupo e integra de todos los fenómenos sociopsicológicos que ocurren en él. La cohesión se puede reconocer por: el contenido de la actividad conjunta y su importancia social, la correspondencia entre las normas morales y jurídicas de la sociedad y las expectativas y normas del grupo; por el carácter de las relaciones interpersonales, posiciones sociométricas y motivos de selección, intereses, aspiraciones personales, ideología, percepción personal y mutua.

Lo anterior sirve de referente, pues posibilita que la escuela como institución social organice sus actividades a partir de la creación de una estructura grupal en la que se establecen múltiples relaciones determinadas por los objetivos del sistema educacional y con el propósito de responder al tipo de hombre que demanda la sociedad.

En la Educación Primaria del sistema educacional cubano adquiere cada vez mayor significación la atención a la estructura grupal de la institución y a la dinámica que ocurre en cada uno de los grupos en los que los escolares se insertan.

Un aspecto de interés pedagógico es entonces qué entender por grupo escolar, aun cuando se empleen varios conceptos para hacer referencia al mismo, pues es frecuente escuchar hablar grupo estudiantil, de clase, docente, pioneril, entre otros.

Teniendo en cuenta fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociológicos Imbert N y Gotay J. L (2015) en particular definen el grupo escolar como: “*Conjunto de estudiantes organizados oficialmente por la dirección institucional, que realizan actividades comunes y su contexto de interacción fundamental es la escuela como institución educativa* (2015:204) Esta definición resulta de interés para el proceso formativo en el que tienen lugar actividades comunes para todos los escolares y como toda institución educativa sirve de contexto para su funcionamiento.

De singular importancia es la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje en grupos, pues aumentan las posibilidades del escolar de aprender junto a otros, resuelve las tareas más fáciles pues enriquece sus puntos de vista con otros diferentes a los suyos. Se tiene en cuenta que a medida que el escolar alcance mayor dominio en las habilidades propuestas en el grado realice las actividades conjuntas con cierta independencia en la que aporte más a los resultados colectivos que se esperan, de esta manera se aprende a vivir y a convivir con sus semejantes.

Los grupos en la escuela primaria tienen gran repercusión en el desarrollo de la personalidad de sus integrantes, ya que por primera vez tienen que hacer concordar sus intereses y comportamiento con los de los demás en torno a actividades de alto significado social y en especial la de estudio.

Los resultados del aprendizaje de las diferentes asignaturas dependerán, tanto de la actitud personal del escolar ante el estudio, como de la dinámica que tenga lugar en la clase. La misma posibilitará la satisfacción de ciertas necesidades en el orden cognitivo, siempre que existan las condiciones que le ayuden a concentrar la atención, que pueda expresar sus dudas en interacción, no solo con el maestro, sino también con sus compañeros, solo así se amplían las oportunidades de ayudar y recibir ayuda.

Otras actividades como el juego, matutinos y actos políticos-culturales, acampadas y concursos pioneriles, encuentros de conocimiento y deportivos le permitirá establecer relaciones con sus iguales, de modo tal que desarrolle diversos hábitos y habilidades y exprese sus emociones, sentimientos y su forma de conducta, lo anteriormente expresado resulta significativo para el maestro por cuanto es más que una realidad el trabajo con grupos y por ende para su desempeño profesional.

2. El desempeño profesional pedagógico, la habilidad de dirección de grupo y el desarrollo integral de los escolares primarios.

Los distintos grupos escolares se interrelacionan entre sí por los fines que tiene la escuela como institución social, pero desde el punto de vista sociopsicológico son diferentes y demandan de los maestros el dominio de un modo de actuación que permita su dirección y se exprese en su desempeño profesional, en aras de que cumplan el objetivo para el que fueron organizados, a la vez que influyan positivamente en la personalidad de sus integrantes.

Se entiende por desempeño profesional como el hacer aquello a lo que uno está obligado, pues constituye la base medular de su labor, no es más que *saber hacer*. Particularizando este criterio para el profesional de la Educación podemos analizar el *desempeño profesional pedagógico según* Granados L. A (2004)

“el desempeño profesional pedagógico es el proceso desarrollado por una persona a través de relaciones de carácter social que se establecen en la aplicación de métodos para el cumplimiento de su contenido de trabajo, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica profesional en que participa y el logro de un resultado que evidencia el mejoramiento profesional, institucional y social alcanzado y la plena comunicación y satisfacción individual al ejercer sus tareas con cuidado, precisión, exactitud, profundidad, originalidad y rapidez” (2004:47).



El desempeño profesional puede ser evaluado mediante las competencias. La competencia se concibe como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño de situaciones específicas. Es una compleja combinación de atributos (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) y las tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones.

En este contexto no podemos dejar de abordar las habilidades por ser estas un elemento importante y decisivo para los modos de actuación del profesional y por ende en el desempeño profesional, ya que se llevan a cabo por el recurso humano con el dominio de sus acciones y constituye una variable necesaria para evaluar la eficiencia de la producción y del trabajo de las organizaciones.

Las habilidades constituyen una de las formas de asimilación de la actividad del hombre. Estas siempre parten del conocimiento y se apoyan en el conocimiento. La habilidad es el conocimiento en acción, es la aplicación y concreción de la teoría, de ahí la relación dialéctica teoría-práctica para el desarrollo de habilidades. Conocimientos y habilidades deben estar unidos, pues uno conlleva a la ejecución del otro y se retroalimentan entre sí.

Desde el punto de vista psicológico la habilidad constituye el dominio de operaciones (psíquicas y prácticas) que permiten la regulación racional de la actividad. La habilidad no debe analizarse solo como el resultado del conocimiento, sino también de lo que impulsa al sujeto hacia la apropiación del conocimiento y de cómo se siente cuando lo posee, en esa interacción, en esa unidad cognitiva-afectiva es que se forma y desarrolla la habilidad. Revelándose la concepción vigotskiana de la unidad indisoluble de lo cognitivo y lo afectivo.

En la esfera de la actividad pedagógica se reconocen las habilidades como el dominio de las acciones que se utilizan en la realización de las tareas propias del objeto de trabajo de la profesión pedagógica, así se les tipifica como habilidades profesionales pedagógicas, plantea Imbert; N (2012).

En la actividad pedagógica las habilidades adquieren gran importancia por su función en la búsqueda de solución a los problemas profesionales, entre las que ocupa un lugar singular la de dirección del grupo escolar.

En la literatura consultada aparecen diversos modelos y estrategias para la dirección del proceso pedagógico y todas incluyen, de un modo u otro, la labor del maestro en el grupo.

El trabajo en grupo, visto por Imbert, N y Reinoso, C (2012) como medio para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, preconiza las potencialidades de la dinámica grupal en la asimilación de los contenidos de los programas de las asignaturas, ya sean en actividades curriculares o extracurriculares, defiende el concepto de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta vía se favorece la educación en valores, de la sexualidad, ambiental, político- ideológica, entre otras aristas de la personalidad y se defiende el rol del maestro en la conducción, facilitación, mediación, entre otras.

La dirección del grupo como uno de los problemas profesionales a afrontar en la institución educativa, no está limitada a la adopción de un estilo democrático de dirección, aunque este es muy importante, incluye en primer lugar la intencionalidad de favorecer pedagógicamente el desarrollo del grupo para que adquiera la potencialidad de influir en la personalidad de sus integrantes, con contenidos de importancia social debidamente seleccionados

Este referente de dirección que se elige implica una determinada posición respecto al ideal de maestro que se necesita y no contradice el estilo democrático, el dominio de técnicas participativas o de dinámica de grupo, ni la autonomía del sujeto respecto al grupo, ni del grupo respecto a la institución, por el contrario, la propicia si se parte de una concepción directiva que incluye como hilo conductor la participación y el respeto a la diversidad. No se excluye que en la diversidad de tareas pedagógicas que el maestro realiza en diversos contextos de actuación, necesite asumir el rol de facilitador en la coordinación del trabajo grupal.

Concebir el desarrollo del grupo escolar como objeto de dirección, supone hacer énfasis en los elementos esenciales que la definen, entre los que se incluyen la delimitación de objetivos y metas, de las personas que participan y se comprometen con las decisiones; los resultados obtenidos como expresión del cumplimiento del encargo social de la escuela como institución.

La dirección del grupo expresa la naturaleza social de la educación, en un doble sentido, por un lado, el carácter socio-histórico y técnico-organizativo de la actividad pedagógica necesaria para atender el desarrollo del grupo escolar como un problema profesional y por el otro, la obligatoriedad de asumir los referentes teóricos y metodológicos de la pedagogía como ciencia.

La dirección del grupo escolar es concebida por Imbert N, (2011) como un proceso en el que se planifica-organiza, ejecuta y controla la labor educativa orientada al desarrollo del grupo, a partir de un objetivo dado. Esta manera de comprender la dirección del grupo escolar pone al descubierto la intencionalidad con la que se realiza la labor educativa, de estimular su transformación de su estado de agrupación al de organización psicosocial con identidad propia, que supone la condición de sujeto de la educación, en tal caso su función socializadora es eficaz si se logra una dinámica interna favorable al enriquecimiento de la personalidad.

De esta forma debe ser entendida la dirección del grupo escolar en el sentido de atender preventivamente su desarrollo para lograr que se constituya en sujeto colectivo de la actividad conjunta y en sujeto de la educación de la personalidad de sus miembros, es necesario que cada maestro a partir de los conocimientos planifique, organice de manera intencionada los contenidos educativos en estrecha relación con los instructivos, para luego ejecute y controle el proceso de transformación del grupo hacia niveles superiores de su desarrollo.

Se hace necesario para el desarrollo de la habilidad de dirección del grupo escolar que el maestro tenga en cuenta todo lo relativo a la dinámica del grupo escolar (interacciones expresadas desde las relaciones interpersonales y comunicativas, así como de las particularidades de cada miembro como individuo y su lugar en el grupo) y de lo externo con especial atención en los recursos y espacios a emplear por el mismo para favorecer preventivamente el desarrollo de su grupo escolar.

3. Consideraciones para la ejecución de la habilidad de dirección grupal por parte del maestro

Para el desarrollo y consolidación de la habilidad de dirección de grupo escolar el profesional de la educación deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar el diagnóstico a partir del desarrollo alcanzado por los escolares, en aras de poder determinar la estructura sociométrica del grupo, identificar el estado actual de las relaciones interpersonales y formas de comunicación, así como los niveles de expectativas que poseen los escolares con relación al grupo o a una determinada actividad.
- Involucrar como parte del diagnóstico a los integrantes en el conocimiento de cómo funcionan como grupo, en cómo individualmente se comportan en la actividad conjunta y en la búsqueda de solución a las principales debilidades o insuficiencias que presentan, en correspondencia con la edad.
- Observar la dinámica grupal de los escolares en su modo de actuar diario puede ser un elemento necesario que instrumente al docente frente al grupo en aras de poder en su función de dirigir el grupo lograr el cumplimiento de los objetivos previamente determinados y el fin de la educación, pues recordemos que la misma está influenciada por eventos internos del grupo (los conflictos creados en el seno del grupo, las riñas, etc.) y por los elementos externos a él (la separación de los padres, las discusiones familiares, el fallecimiento de un pariente); factores que atentan contra el aprendizaje así como al desarrollo integral y que deberán ser atendidos lo antes posible.



- En la planificación de las tareas educativas y de las actividades correspondientes al proceso de enseñanza-aprendizaje del currículo escolar es importante tomar en cuenta los criterios de los escolares y organizar debidamente la actividad de manera que se garantice las acciones que requieran cooperación y colaboración entre los miembros del grupo, por lo que se hace necesario que el docente intenciones el trabajo en equipo, pues puede desarrollar valores como la solidaridad, el compañerismo, el altruismo, la responsabilidad individual y colectiva, la disciplina cooperativa, entre otros.
- Mediante cada actividad se debe lograr que se establezca la comunicación, para que en este sentido se logre el desarrollo de las relaciones entre los miembros, pues en este intercambio cada miembro tiene la posibilidad de aportar su saber y experiencias, y en esa misma medida enriquece el suyo.
- Se deberá crear un clima sociopsicológico que favorezca la consolidación de las relaciones interpersonales mediante el reconocimiento de las potencialidades de los otros y de sus debilidades en aras de lograr que los escolares se apoyen los uno a los otros en la medida que sea necesario. Pues esto a partir de las relaciones comunicativas e interactivas, genera vivencias más o menos trascendentes en lo individual y en lo grupal, las que repercuten en la atmósfera grupal y esta a su vez incide en los miembros del grupo.
- Ante el surgimiento de un conflicto lograr ver como el mejor recurso para su solución la negociación, se hará necesario que en primer momento el maestro sea mediador y a largo plazo deberá lograr que los miembros del grupo puedan encontrar soluciones mediante la negociación en la cual todos tengan la posibilidad de satisfacer necesidades.
- Respetar en todo momento la diversidad de personalidades desde un enfoque humanista, que posibilite la igualdad y equidad de todos y cada uno de los integrantes del grupo escolar. El principio será: *Tolera la diversidad*.
- Promover la participación de todos los integrantes del grupo en las tareas conjuntas mediante el empleo de técnicas participativas y de dinámica grupal, pues esto permite crear en la medida que cada escolar participe una opinión valorativa del otro y de su persona, lo que facilita un acercamiento entre ellos.

Teniendo en cuenta estas acciones se podrá favorecer el tránsito de un grupo escolar hacia niveles alto de desarrollo y con ello se elevan las posibilidades de que se inflencie de manera positiva en el desarrollo infantil de los escolares miembros del grupo.

Conclusiones

El grupo escolar constituye un espacio de desarrollo personal, de aprendizaje y formación de valores socialmente importantes. Para el logro de tan anhelados resultados es indispensable un alto desempeño profesional por parte del maestro y por consiguiente que se concrete en el saber hacer ante un problema que se derive de la dinámica grupal. Tales problemas requieren del despliegue de habilidades profesionales.

La habilidad de dirección de grupos escolares, resultado del saber (un dominio teórico referente a la dinámica grupal) y hacer (ejecución de diversos métodos, procedimientos y técnicas) del maestro, favorecerá mejores condiciones para encaminar sus esfuerzos en dirección al desarrollo de su grupo escolar y por consiguiente al desarrollo de cada uno de sus miembros en la medida que ejerza influencias educativas en cada uno de estos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zaya, C. (1990) Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en La Educación Superior Cubana. La Habana: Editorial E.N.P. MS. C. Formato digital.
- Bermúdez, R., García, V., Marcos, B., Pérez, L., Pérez, O., Rodríguez, M^a A. (2002) Dinámica de grupo en Educación: su facilitación. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Calviño, M. (2008) Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas [formato digital]. Ciudad de La Habana, Cuba; Editorial Félix Varela.
- Fuentes, M. (2004) Investigaciones sobre desarrollo grupal realizadas en Cuba. En: Fuentes M, compiladores. Selección de Lecturas. Psicología Social II. [Soporte digital]. Ciudad de La Habana, Cuba: Universidad de La Habana.
- González, V., Castellanos, D., Córdoba, MD, Rebollar, M., Martínez, M., Fernández, AM, et al, (2001) Psicología para educadores. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación;
- Granados, L. (2004). La Actividad pedagógica profesional en el logro de la calidad educacional. Varona. Revista Científico Metodológica.
- Hernández, E. (1999) Perfeccionamiento del trabajo grupal en el proceso de enseñanza–aprendizaje: una propuesta de preparación pedagógica. [Predefensa doctoral]. Ciudad de La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”
- Imbert, N., Reinoso, C. (2012) Los procesos grupales: su diagnóstico y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Imbert, N., Gotay, JL. (2015) Particularidades sociopsicológicas de los grupos escolares En: Fundamentos de psicología para escuelas pedagógicas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
- Socarrás, E., Alejandro M. El grupo y la personalidad del joven. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Política.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial. Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Yoan Grass Arzola: redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología.

José Luis Gotay Sardiñas: diseño del artículo, fundamentos teóricos metodológicos, revisión de todo el contenido.

